

Ecopetrol responde a sanción de ANLA: Se adelanta compensación ambiental en pozo La Lizama

La recuperación ambiental se mantiene por parte de **Ecopetrol**.

Economía - 10 Feb 2021 - 01:35 pm



Nelson David Cipagauta Velandia
@NelsonCipagauta

Compartir



Foto: RCN Radio.

Ecopetrol respondió a la sanción que por \$3.863 millones le impuso la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), por su responsabilidad en la contaminación de los recursos naturales en la zona anexa al pozo La Lizama 158, en donde se presentó una grave contaminación ambiental por afloramiento de crudo.

El pozo está ubicado en Barrancabermeja y, en marzo de 2018, se presentó un afloramiento anormal de crudo y gas que afectó el ecosistema, generando graves daños ambientales.

Puede consultar: **Ecopetrol anuncia monitoreo en proyecto de fracking en Santander**

La multa inicialmente era de \$5.155 millones y fue reducida en \$1.200 millones, aproximadamente.

La sanción se da porque la estatal petrolera no informó oportunamente sobre sus planes de contingencia y por las afectaciones que generó el derrame de crudo en los recursos naturales de la zona.

Sin embargo, **Ecopetrol** señaló que desde entonces está adelantando una compensación a los daños ambientales que se presentaron en su momento por el afloramiento de crudo y gas que afectó el ecosistema, al igual que las comunidades campesinas que viven en la zona.

Voceros de la estatal petrolera indicaron que, en desarrollo del plan de recuperación ambiental aprobada por la ANLA, se ejecutaron labores como la limpieza fina a los cuerpos de agua afectados, como la quebrada La Lizama y caño Muerto.

El trabajo concluyó con la reincorporación del bosque ripario (vegetación de ribera) con la siembra de especies nativas de la región y se estructuraron 33 proyectos de inversión social y ambiental por valor de \$23.769 millones.

Lea también: **Dos personas murieron al caer al vacío en una cascada en Florián, Santander**

En estos momentos, **Ecopetrol** continúa con los monitoreos para verificar la calidad del agua superficial, subterránea, sedimentos y aire, los cuales han arrojado resultados en los valores de referencia permitidos por la autoridad ambiental.

Fuente: Sistema Integrado de Información

Temas

[Ecopetrol](#) / [anla](#) / [Sanción](#) / [La Lizama](#) / [compensación ambiental](#)

Lo más visto

- RECOMENDADO DEL EDITOR | Hace 1 Día
La avenida que promete destrabar la temida Autopista Sur de Bogotá
- COLOMBIA | Hace 1 Día
Abuela de Luis Andrés Colmenares aparece en 'Mi Vacuna', pero lleva 52 años muerta
- COLOMBIA | Hace 1 Día
Pago de cesantías en Colombia: ¿Cuál es el plazo máximo para consignarlas?
- BOGOTÁ | Hace 1 Día
[VIDEO] Ladrón fue molido a palo tras golpear y arrastrar a mujer en intento de robo
- INTERNACIONAL | Hace 1 Día
Mujer murió luego de que su perro, rescatado de la calle, la atacara mientras dormía

Le puede interesar



Ecopetrol anuncia monitoreo en proyecto de fracking en Santander

Santanderes - Hace 1 día



Gobierno negociará la venta de ISA exclusivamente con Ecopetrol

Economía - Hace 2 días



MinHacienda acepta oferta de Ecopetrol para comprar el 51.4% de ISA

Economía - Hace 4 días



Ecopetrol apunta a ser un conglomerado energético mundial: Duque

Economía - Hace 5 días

Empresarios acudieron a deudas bancarias para cumplir pago de cesantías: Acopi

El gremio pidió al Gobierno declarar nuevamente la emergencia económica y brindar nuevos paquetes de ayudas.

Economía - 10 Feb 2021 - 01:01 pm



Martha Olaya
@Marthaolaya1

Compartir



Dinero colombiano.

Ingimage

El gremio que reúne a las pequeñas y medianas empresas (Acopi) advirtió que tras la caída de más del 40% en el ingreso de las Mipymes a inicio de este año por cuenta de las nuevas restricciones generadas por la pandemia, la mayoría de los empresarios del sector tuvieron que incrementar sus deudas y acudir a préstamos bancarios, para cumplir con el pago de las cesantías cuyo plazo vence este 15 de febrero.

De acuerdo con la presidente del gremio, Rosmery Quintero, la mayoría de los pequeños empresarios no contaban con los recursos para cumplir esta obligación.

Le puede interesar: **Fair Play financiero busca regular finanzas del fútbol colombiano: presidente de Dimayor**

“Hay un compromiso que se vence el 14 de febrero y precisamente es el pago de las cesantías que corresponde a un mes de salario, si no se cuentan con los recursos, la opción será seguir acudiendo a los bancos y aumentando el endeudamiento”, advirtió.

Para la dirigente gremial es importante que el Gobierno declare de nuevo la emergencia económica y anuncie un nuevo paquete de medidas para el sector, tras señalar que este primer semestre será difícil.

“Este primer semestre del año va a ser muy difícil para el sector empresarial, por lo que el Gobierno debe declarar nuevamente la emergencia económica para generar un paquete de medidas focalizado que no esté basado en créditos, sino de acuerdo a la situación real que enfrentan los empresarios”, dijo Quintero.

Cabe mencionar que recientemente el gremio urgió un paquete de medidas tanto del Distrito como del Gobierno Nacional, para evitar la quiebra masiva de mipymes en medio de las restricciones adoptadas como toques de queda y cuarentenas sectorizadas.

Lea además: **Fiscalía dicta orden de captura contra Iván Márquez por el caso de Álvaro Gómez Hurtado**

Entre las medidas piden no solo subsidiar la nómina, sino también gastos importantes de funcionamiento como arriendo y conceder a nivel nacional un plazo para el pago de impuestos.

Los pequeños empresarios solicitaron "conceder plazos adicionales para el pago del impuesto predial y demás impuestos distritales, así como ampliar las ayudas de apoyo a las mipyme".

Fuente: Sistema Integrado de Información.

Temas

[pago de cesantías](#) / [deudas](#) / [Empresarios](#)

Lo más visto

- RECOMENDADO DEL EDITOR | Hace 1 Día
La avenida que promete destrabar la temida Autopista Sur de Bogotá
- COLOMBIA | Hace 1 Día
Abuela de Luis Andrés Colmenares aparece en 'Mi Vacuna', pero lleva 52 años muerta
- COLOMBIA | Hace 1 Día
Pago de cesantías en Colombia: ¿Cuál es el plazo máximo para consignarlas?
- BOGOTÁ | Hace 1 Día
[VIDEO] Ladrón fue molido a palo tras golpear y arrastrar a mujer en intento de robo
- INTERNACIONAL | Hace 1 Día
Mujer murió luego de que su perro, rescatado de la calle, la atacara mientras dormía

Le puede interesar



Pago de cesantías en Colombia: ¿Cuál es el plazo máximo para consignarlas?

Colombia - Hace 1 día



Anato espera que Interjet responda a los usuarios afectados en Colombia tras sanción de la Supertransporte

Economía - Hace 8 días



Hombre se quitó la vida de Pereira

Eje Cafetero - Hace 9 días



Gobierno se mostró a empresarios ayuden a comprar vacunas anticovid: Consejo Gremial

Colombia - Hace 13 días

Contraloría detecta serias falencias financieras en la gestión del sistema carcelario

El organismo de control detectó demandas por fallas en el INPEC que superan el billón de pesos.

Economía - 09 Feb 2021 - 08:04 pm



Martha Olaya
@Marthaolaya1

Compartir

